

Cuenca, 27 abril 2016.

ESTURIS S.A.

INFORME DE COMISARIO.

EJERCICIO ECONÓMICO 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE 1015.

A los señores accionistas de ESTURIS S.A.:

En cumplimiento a las funciones para las que he sido nombrado, presento a continuación el informe correspondiente a los estados financieros de ESTURIS S.A., DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Con fecha 25 de febrero recibí los estados financieros y los documentos del ejercicio 2015 para proceder a la revisión y análisis.

El 02 de abril se me entrega los roles de pago a los proveedores del servicio, las copias de la libreta y estado de cuenta corriente que la compañía maneja en el Banco del Pacífico.

De la revisión y análisis de la documentación y estados financieros se desprende:

- No se ha cumplido alguna de las recomendaciones dadas en el informe de comisario del periodo anterior y que fueron aprobadas en junta general.
 - Los márgenes de utilidad por la prestación del servicio de transporte institucional tiene un rango de variación muy alto, siendo desde 3% hasta el 14,85%, más aún no guardan proporción entre los montos de facturación, porcentaje de utilidad y número de proveedores del servicio.
 - Existe un nivel alto de facturas anuladas y devueltas.
 - Se ha mejorado ostensiblemente en los procesos de registro de pago a proveedores y retenciones en la fuente.
 - Los estados financieros no presentan novedad alguna pues han cumplido con las normas establecidas.
- En razón de lo expuesto se *aprueban los Estados Financieros* de ESTURIS S.A. del ejercicio fiscal 2015.

Atentamente

Ing. Comisario Vargaz C.
COMISARIO.